



**UNAP**

Facultad de Ingeniería  
de Sistemas e Informática  
(FISI)

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 012-D-FISI-UNAP-2020.**

Iquitos, 11 de enero del 2020.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍ PERUANA;

VISTO:

La Resolución Decanal N° 004-D-FISI-UNAP-2020, del Jurado Examinador, presidido por el docente Ing. Carlos Alberto García Cortegano, Mgr, y como miembros los docentes Ing. Saul Flores Nunta , Mgr. y el Ing. Rafael Vilca Barbarán, Mgr., donde se informa del DICTAMEN APROBATORIO del Informe Final de la Tesis Titulado: “SISTEMA BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PARA LA MEJORA DEL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA DE IQUITOS – 2018”, presentado por los bachilleres: Claudio Andrés Díaz Rengifo y Andy Pool Ríos García, solicitando la emisión de la resolución correspondiente de aprobación de la sustentación del Informe Final en Acto Público.

El Oficio N° 001-2020-CGT- FISI-UNAP del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde se indica que en coordinaciones con el Jurado Evaluador y los Bachilleres se propone lugar, fecha y hora para el acto público de sustentación.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP.

SE RESUELVE:

**Artículo Uno.** - Autorizar la sustentación en acto público del Informe Final de la Tesis Titulado: “SISTEMA BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PARA LA MEJORA DEL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA DE IQUITOS – 2018”, presentado por los bachilleres: Claudio Andrés Díaz Rengifo y Andy Pool Ríos García, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática.

**Artículo Dos.** - Establecer que dicho acto público de sustentación del Informe Final del Proyecto de Tesis se realice en:

- FECHA: martes 14/01/2020
- HORA: 7:00 pm.
- LUGAR: Laboratorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Regístrate, comuníquese y archívese.

  
Carlos Alberto García Cortegano  
DECANO  
FISI - UNAP



  
Alejandro Roatego Peco  
SECRETARIO ACADEMICO  
FISI - UNAP

